ANEXO No. 1 – CARTA PRESENTACION PROPUESTA

Barranquilla, 11/03/2019

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Ciudad

El suscrito, ROMNY HENRY BUTRON PALACIO, en calidad de representante legal de R.H.B.P. S.A.S y de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso No. 19000505 H3, hace la siguiente propuesta para **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLAS DE SAN ANDRES Y EL EMBRUJO DE PROVIDENCIA**, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en la presente Invitación**,** y en caso de que me sea aceptada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Además declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso de mínima cuantía y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.

Que he recibido los siguientes adendas _____ (indicar el número y la fecha de cada uno).

Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de CUATRO (4) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello.

Que la presente propuesta consta de 44 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustenten su afirmación). De no hacerlo, la Aeronáutica Civil asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Que el valor de la propuesta es de: (letras y números) **SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NUEVE ($76.903.709.00) PESOS M/L**

Así mismo declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del código penal (Ley 599/00):

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la AEROCIVIL cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la Invitación del proceso de selección.

Cordialmente,

Nombre: R.H.B.P. S.A.S.
Nit ó C.C. No. 901 254 407 - 2 de BARRANQUILLA
Nombre: Romny Butron Palacio
Nit ó C.C. No. 3.744.762 de Puerto Colombia
Matricula Arquitecto No. 08700-20411
Dirección Cra 14 #6-157 Salgar Puerto Colombia
Correo Electrónico romnybutron@hotmail.com
Celular 320 7684709
Teléfonos, fax.
Ciudad Puerto Colombia



FIRMA